

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Puente Genil**

Núm. 4.782/2013

Por Decreto de la Alcaldía-Presidencia, de fecha 27 de mayo

de 2013, se ha aprobado definitivamente el modificado al Proyecto de Urbanización del Plan Parcial R-2 UE-1, respecto a la zona verde V-1, área de juegos y calle A del PGOU de Puente Genil.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Puente Genil, 27 de mayo de 2013.- El Alcalde-Presidente,
Fdo. Esteban Morales Sánchez.